

205973



205.973

MEMORIA DESCRIPTIVA
de una Patente de Invención a nombre de
MAURICE JULLIARD, Ingeniero, súbdito
francés, domiciliado en Paris (XIIIe.),
Rue Jean Goujon Nº 18 (Francia), por:
"MEJORAS EN LOS PROCEDIMIENTOS PARA FI-
JACION DE PELICULAS EN CARRETES BOBINA-
DORES".

=====

El presente invento se refiere a mejoras en los procedimien-
tos para fijación de películas en carretes bobinadores empleados
en conexión con aparatos cinematográficos y fotográficos.

Hasta ahora, el extremo interior de una película a un ca-
5 rrete bobinador, particularmente en el caso de películas cinema-
tográficas, se fijaba doblando hacia abajo el extremo de la peli-
cula e insertándolo en una ranura prevista en el cubo del carrete.

Este procedimiento presenta numerosos inconvenientes. Resul-
ta difícil insertar el extremo doblado de la película en la ranu-
10 ra, especialmente en la oscuridad y, además, la película fácil-
mente se sale de la ranura. Añádese que la película se rompe fá-
cilmente por el pliegue. Se han propuesto numerosos tipos de su-
jetadores, todos los cuales son dispositivos mecánicos más o me-
nos complicados que requieren carretes de especial construcción.

15 El presente invento tiene por objeto determinados medios



que suprimen todos estos inconvenientes y que pueden por igual adaptarse a cualquier carrete ordinario de los existentes.

En una de sus formas, la disposición está constituida por una cinta flexible cuya anchura es prácticamente la misma que la de la película y cuya longitud total es ligeramente mayor que el radio del carrete, estando el extremo interior de esta cinta adaptado para insertarse dentro de la ranura del cubo del carrete y yendo provisto de un abultamiento, un listoncito o botón por su cara interior más ancho que la anchura de dicha ranura, de suerte que no se puede salir; asimismo está provisto en el extremo exterior de una multitud de salientes, cuya disposición y dimensiones corresponden a las de las perforaciones de la película y entran fácilmente dentro de estas perforaciones.

En una forma preferida de ejecución de estas mejoras, los salientes están situados hacia el cubo del carrete, esto es, lo más alejados posible del extremo exterior de la tira y ligeramente inclinados hacia atrás o sea hacia el cubo, de suerte que, cuando se aplica la película contra estos salientes a partir del extremo interior, los dos primeros salientes penetran fácilmente y enganchan en las perforaciones del extremo de la película y ya actúan como guías iniciales para los otros, los cuales van enganchándose en las perforaciones siguientes. Cuando la película no se arrolla, las perforaciones correspondientes a los salientes situados en el extremo de la tira se desenganchan por sí mismas de estos salientes y comienzan a desligarse de la película.

Según otro aspecto de las mejoras que comentamos, la tira para fijar la película en el cubo del carrete, no se asegura en el cubo insertando el extremo de la película en la ranura practicada en dicho cubo del carrete, sino que dicha tira va provista de un vástago delgado, preferiblemente con núcleo metálico y terminado en una pequeña esfera de material elástico, cuyo diámetro es mayor que el ancho de la ranura, pero que permite meterse a la fuerza a través de dicha ranura, aunque no se puede salir por sí



mismo de la indicada ranura, permitiendo esta disposición arro-
50 llar la película en cualquier sentido, sea cualquiera la direc-
ción en que se encuentre la cara de la tira provista de los sa-
lientes, bien pivote dicha esfera en el cubo o se retuerza dicho
vástago dándole media vuelta si es suficientemente delgado.

Estas mejoras ofrecen también otras aplicaciones, entre las
55 que mencionaremos las siguientes:

Si dos tiras provistas de salientes se yuxtaponen y unen
por sus extremos traseros, el conjunto puede utilizarse para unir
por los extremos los dos cabos de una tira rota de película, ase-
gurándose estos dos extremos unidos gracias al hecho de que los
60 salientes están por los dos extremos inclinados en direcciones
opuestas.

Puede también utilizarse la misma disposición para asegurar
en el carrete el extremo exterior de una película arrollada en
el mismo carrete. Como toda película arrollada tiene tendencia a
65 desenrollarse, es muy conveniente fijar el extremo libre. El dis-
positivo sujetador puede disponerse de modo que se prevea un es-
pacio destinado a indicar la naturaleza o el título de la pelícu-
la arrollada en el carrete.

Finalmente, la porción de la tira entre los salientes y el
70 cubo se reduce a un mínimo, esto es, la tira se encuentra en la
proximidad inmediata del cubo de suerte que, en el momento de
arrollar la película dicha tira, puede considerarse como colocada
en la misma superficie del cubo. En estas condiciones, puede ha-
cerse la tira de material flexible y elástico arrollado alrededor
75 del cubo y proveerse de un órgano a modo de garra, adaptado para
enganchar en la ranura del cubo, impidiendo de esta modo que la
tira se deslice sobre el cubo metálico. Puede conseguirse el mis-
mo resultado uniendo convenientemente la tira a un anillo de me-
tal elástico, por ejemplo de acero, que adopte aproximadamente la
80 curvatura del cubo y cuyo deslizamiento se impide de modo análogo



mediante un órgano a modo de garra que penetre en la ranura. En este último caso, la tira y el collarín pueden ser o no del mismo ancho. Su sujeción recíproca puede efectuarse mediante orejetas metálicas que opriman la tira contra el collarín.

85 En estas dos últimas formas de ejecución, en que los salientes están situados en la superficie del cubo, pueden preverse dos juegos de salientes dirigidos en sentidos opuestos, de suerte que, cualquiera que sea la dirección en que se arrolle la película quede enganchada en el cubo. Se ha descubierto que de este modo
90 estando los salientes prácticamente fijos con relación al cubo, el desenganche de una película por el extremo de su parte no arrollada tiene lugar instantáneamente.

Además en el caso de que la tira esté simplemente arrollada sobre el cubo y esté constituida por ejemplo por una cinta de
95 material plástico, es suficiente que sus dos extremos estén unidos por medios tensores adecuados para impedir todo deslizamiento, debido a su adhesión propia.

Finalmente, en una forma alternativa de ejecución la tira empleada para la fijación del extremo exterior de la película en
100 la bobina, está provisto de un sujetador que puede ser sencillo y adaptado para agarrar las dos gualderas o lados del carrete, o puede comprender un sujetador por cada lado, adaptándose cada uno de estos sujetadores para agarrar uno de los lados solamente del carrete entre sus mandíbulas.

105 Las mejoras descritas se comprenderán mejor con referencia a los adjuntos dibujos, que únicamente a título de ejemplo ilustran algunas formas de ejecución. En estos dibujos tenemos:

La figura 1 representa una bobina o carrete provisto de la disposición según el invento, en perspectiva;

110 La figura 2 representa en perspectiva, y en escala aumentada, el extremo interior de la película enganchada en dicha disposición.

La figura 3 ilustra en perspectiva otra forma de ejecución



del invento.

115 La figura 4 presenta en perspectiva una tercera forma de ejecución del invento;

La figura 5 presenta una vista lateral de la forma de ejecución ilustrada en la figura 4, en mayor escala.

La figura 6 es una vista perspectiva de una parte de la
120 forma de ejecución ilustrada en la figura 5, en mayor escala;

La figura 7 ilustra un detalle de la parte representada en la figura 8;

Un carrete o bobina de un modelo conocido para películas cinematográficas se representa en la figura 1 y comprende dos
125 gualderas o lados 1 y un cubo 2, en cuya ranura 3 se inserta en extremo de una película, según la práctica presente. Según el invento el extremo de una tira 4 de material como por ejemplo una resina sintética, se inserta en dicha ranura 3, llevando el extremo de la tira un abultamiento, listoncito o botón 5 de un
130 espesor mayor que el ancho de la ranura 3. Esto puede realizarse bien metiendo a la fuerza a través de la ranura un abultamiento, listoncito o botón sobre la tira 4, de material elástico, o introduciendo un pasador metálico en el plano medio de la tira, transversalmente a la misma, después que se ha introducido en la
135 ranura 3.

En el otro extremo exterior de la tira 4 se prevén salientes 7, inclinados hacia atrás, como puede verse mejor en la figura 2. Cuando el extremo interior de una película 8 se engancha en este dispositivo, correspondiendo las perforaciones de la película a los salientes 7, esto hace que se enganche instantáneamente la película en el carrete sin que por ello se afecte de ningún modo su subsiguiente desenganche.

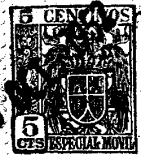
Según una disposición alternativa ilustrada en la figura 3, el vástago 10 no solo lleva una tira 6 provista de salientes, sino que además está provisto de otra tira 12 con perforaciones 13,
145



yendo las tiras 6 y 12 articuladas en 14 de modo que introduciéndose entre ellas una película, los salientes 7 atraviesan primeramente las perforaciones de la película y luego las perforaciones 13, proporcionando así una sujeción eficaz de la película en el dispositivo de unión. Esta sujeción es tanto más segura cuanto mayor es la tensión de la película gracias a que un sistema de palancas 15 que forma un paralelogramo articulado en el extremo 16 del vástago 10, se interpone entre este vástago y las dos tiras.

Este dispositivo de enganche de la película por su extremo interior puede ser objeto de otra modificación ilustrada en las figuras 4 a 7, según la cual la tira 6 que lleva los salientes 7 se dispone no lejos del extremo de un vástago o se provee de un abultamiento, filete o botón en su extremo interior, sino directamente sobre el cubo del carrete, como se ilustra en las figuras 4 y 5, en que se representa una tira 17 arrollada en el cubo 18 del carrete. Esta tira 17 (figura 4) se arrolla simplemente sobre el cubo 18 y se aprieta alrededor de él mediante un dispositivo de enganche 19. Lleva salientes 20 dispuestos diametralmente contrarios, es decir, dirigidos en direcciones opuestas, de suerte que permitan el enganche de la película cualquiera que pueda ser la posición del carrete.

La tira 17 puede mantenerse simplemente curvada mediante un dispositivo de enganche 19 o también, como puede verse mejor en las figuras 5 a 7, puede cooperar con un soporte metálico 21 de curvatura constante. En este caso basta que el soporte 21, que puede ser de un ancho menor que el de la tira 17, lleve ganchos o abrazaderas 22 que ciñan a esta última a ciertas distancias. Siempre en este supuesto, el extremo de la tira 17 se pliega simplemente en 23 en la ranura del cubo 18 y, preferentemente como se ilustra en la figura 7, se prevé una espaldilla 24 en este extremo con objeto de mantener la dirección transversal de la tira.



210 6.- Mejoras según lo reivindicado en cualquiera de los puntos 1 a 4, en que los salientes están añadidos a la tira flexible y fijados en ella por cualesquiera medios adecuados.

7.- Mejoras según lo reivindicado en cualquiera de los puntos precedentes, en que la tira flexible está provista de salientes por una cara solamente.

215 8.- Mejoras según lo reivindicado en cualquiera de los puntos 1 a 6, en el que la tira flexible está provista de salientes por ambas caras.

9.- Mejoras según lo reivindicado en cualquiera de los puntos precedentes, en las que la tira flexible se combina con una tira adicional corta provista de salientes, cuyo número, disposición y dimensiones corresponden a los de los salientes en la tira flexible, introduciéndose la película entre la tira flexible y la tira adicional corta.

225 10.- Mejoras según lo reivindicado en el punto 9, en las que un juego de palancas articuladas formando un paralelogramo se inserta entre la tira flexible y la parte que lleva el abultamiento, listoncito o resalte que constituye la unión de la tira flexible al cubo del carrete.

230 11.- Mejoras según lo reivindicado en cualquiera de los puntos precedentes, en el que los salientes de la tira flexible están inclinados en la misma dirección.

12.- Mejoras según lo reivindicado en cualquiera de los puntos precedentes, en las que la tira flexible está provista de dos grupos de salientes inclinados en direcciones opuestas.

235 13.- Mejoras según lo reivindicado en cualquiera de los puntos 1 a 7, en las que la tira flexible se arrolla sobre el cubo del carrete.

14.- Mejoras según lo reivindicado en el punto 13, en las que la tira flexible se fija alrededor del cubo del carrete y se aprieta alrededor de dicho cubo por medio de un dispositivo sujetador enganchado en uno de los bordes de la ranura del cubo.

240



15.- Mejoras según lo reivindicado en el punto 13, en que
la tira flexible se engancha a una tira metálica enganchada por
245 su parte en la ranura del cubo y curvada con la misma curvatura
prácticamente que el cubo del carrete.

16.- Mejoras en los procedimientos para fijación de pelícu-
las en carretes bobinadores, caracterizadas porque el órgano ca-
paz de abrazar los lados del carrete está constituido por dos
250 pinzas, una para cada lado del carrete.

17.- MEJORAS EN LOS PROCEDIMIENTOS PARA FIJACION DE PELICU-
LAS EN CARRETES BOBINADORES.

Tal y como se describe y reivindica en la presente Memoria
descriptiva que consta de nueve hojas escritas a máquina por una
sola cara y de dos láminas de dibujos.

Madrid, 25 de Octubre de 1.952.

ANTONIO FERNANDEZ PASCUAL
A. P.



205973

FIG. 1

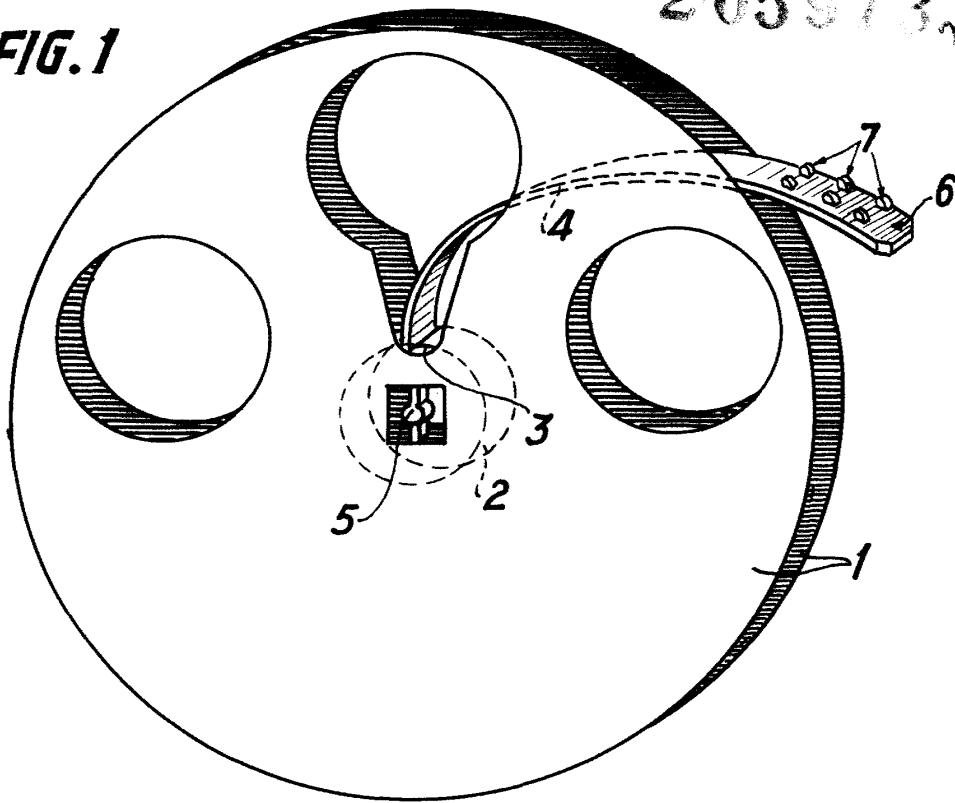


FIG. 2

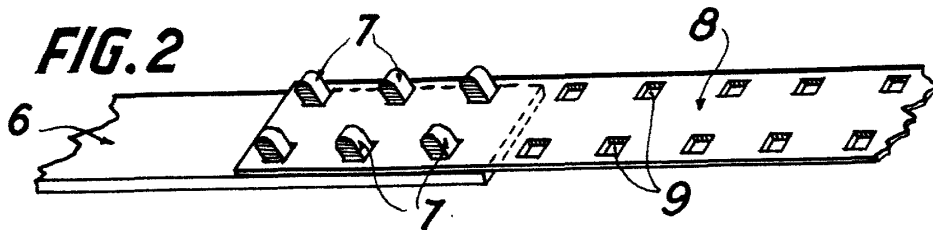
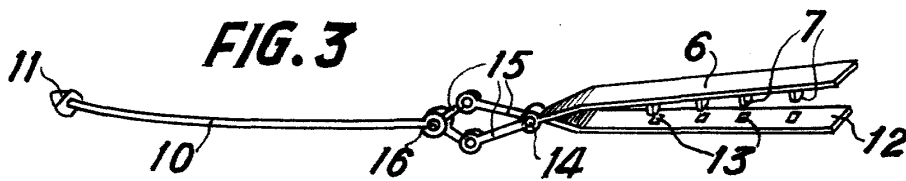


FIG. 3

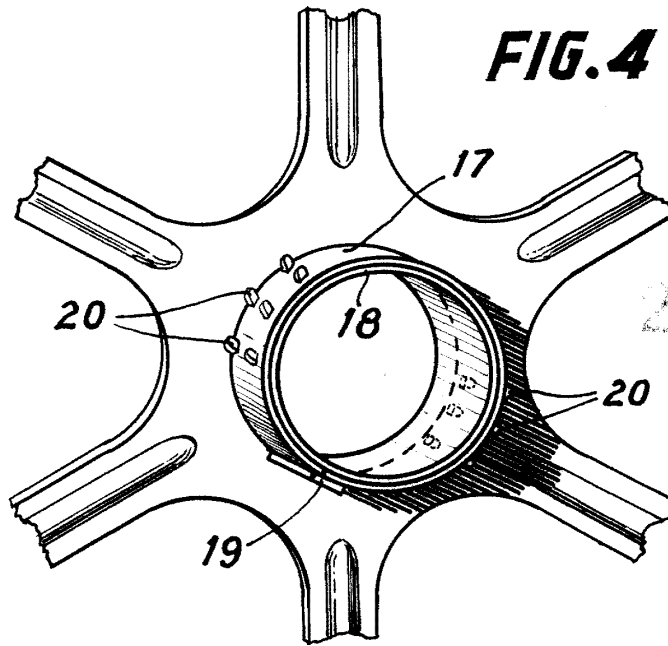


Madrid. 25 octubre 1.952

ESPANOL PATENT OFFICE

[Handwritten signature]

ESCALA VARIABLE



205973

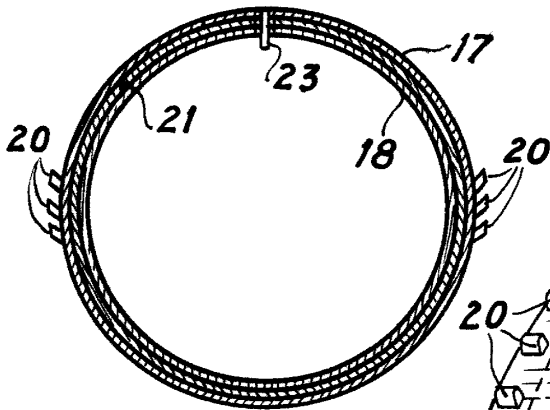


FIG. 5

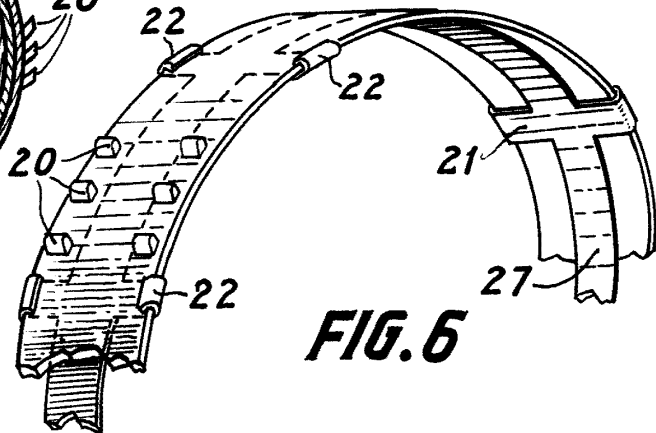


FIG. 6

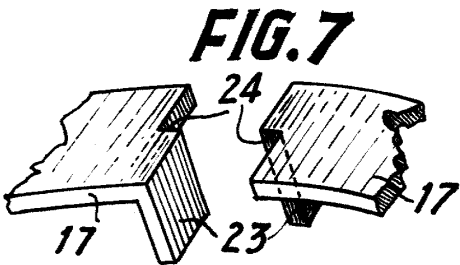


FIG. 7

Madrid 25 octubre 1.952

SONO FERNANDEZ PABLO

ESCALA VARIABLE